



GUÍA DE TRABAJO 2026

BOLETÍN
TÉCNICO
REGIONAL

GESTIÓN
DEL RIESGO
CON ENFOQUE
DE NIÑEZ

DEPARTAMENTO:
NORTE DE SANTANDER



Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Directora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Adriana Velásquez Lasprilla

Subdirectora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Julián Moreno Parra

Director

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Rodrigo Elías Daza Vega

**Subdirector de Articulación
Territorial**

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar (SNBF)**

Coordinación de la publicación

Equipo Técnico

**Sistema Nacional de Bienestar F
amiliar
(SNBF)**

Deyber Hernán Samboní Vallejo

Diana Carolina Parra Caro

Diana Paola Díaz Ruiz

José Gabriel Osorio Álvarez

José Ricardo Garzón Carrillo

Uriel Eduardo Martínez Castrillón

**Equipo Técnico Territorial de
Norte de Santander**

Julián David Torres Carrero

¿Qué es el boletín de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez?

Este boletín es una herramienta que proporciona información inicial y propicia el análisis de los riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes, tanto de origen natural como antropogénicos intencionados, en el ámbito departamental. Es la tercera publicación¹ que realiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), y se basa en los indicadores sociales, las alertas tempranas, las proyecciones climáticas y otras fuentes oficiales; también formula recomendaciones orientadas a fortalecer la acción institucional y comunitaria para la protección integral de la niñez en los territorios.

Contexto Departamental

El departamento de Norte de Santander, ubicado en la región nororiental de Colombia y en zona de frontera con Venezuela, cuenta con una extensión aproximada de 21.658 km² y está conformado por 40 municipios. Según proyecciones del DANE, para 2026 el departamento registra una población estimada de 1.717.792 habitantes, de los cuales cerca de 468.230 (27,2%) corresponden a niñas, niños y adolescentes.

En el departamento habitan comunidades indígenas, principalmente del pueblo Barí, así como población afrodescendiente, campesina y población migrante y retornada proveniente de Venezuela, especialmente en municipios fronterizos como Cúcuta, Villa del Rosario, Puerto Santander y Tibú. Las dinámicas territoriales están marcadas por el conflicto armado, economías ilícitas, desplazamiento forzado, movilidad humana y brechas sociales que afectan el acceso equitativo a salud, educación, agua potable y protección integral, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.

¹ Todas las publicaciones de los boletines pueden ser consultadas en:
<https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/Pages/Pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas/1.%20Informes%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo.aspx>

Entre los principales **retos** del departamento en materia de niñez se identifican la persistencia de violencias contra niñas, niños y adolescentes, el reclutamiento y utilización por grupos armados, la deserción escolar, la inseguridad alimentaria, el trabajo infantil y las afectaciones en salud mental. Los análisis territoriales y espacios interinstitucionales han evidenciado **riesgos** asociados a la migración, el debilitamiento de redes de protección familiar y comunitaria, las emergencias por fenómenos climáticos y las brechas de atención institucional en municipios rurales y de frontera.

Situación de la niñez

A continuación, se destacan algunos datos que dan cuenta de la situación de la niñez en el Departamento de Norte de Santander, haciendo énfasis en la identificación de vulneraciones en el territorio; y que posteriormente pueden ser objeto de análisis en las instancias de articulación inter sistémica o en cualquier otro escenario de coordinación técnica.

- Violencias hacia niños, niñas y adolescentes en el 2025

Variable	Violencia física	Violencia sexual	Negligencia y abandono	Violencia psicológica
Casos totales	404	673	1018	66
Tasa por 100 mil habitantes	83.9	139.8	211.5	13.7

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Porcentaje de casos notificados según sexo y edad en el 2025

Ciclo de vida	Hombres	Mujeres
Adolescencia (12-17 años)	8.88 %	25.82 %
Infancia (6-11 años)	15.22 %	15.15 %
Primera Infancia (0-5 años)	17.58 %	16.94 %

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

Durante el año 2025, las violencias que afectan a niñas, niños y adolescentes en el departamento de Norte de Santander evidencian una problemática persistente y de alta complejidad social. De acuerdo con los reportes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA/SIVIGE, la negligencia y abandono continúa siendo el tipo de violencia con mayor número de casos reportados, seguida por la violencia sexual y violencia física. En contraste con el país, la negligencia y el abandono con una tasa 211,5 en Norte de Santander supera ampliamente la tasa nacional de 143,6.

El análisis por sexo y curso de vida evidencia que las mujeres presentan mayor afectación en todos los ciclos, en términos de representación estadística, la violencia contra niñas y adolescentes en Norte de Santander se da en un 58,3% de los casos, frente a un porcentaje nacional que llega al 64,9%. Si bien el departamento se ubica por debajo del promedio general, el nivel de vulnerabilidad femenina sigue siendo crítico, especialmente en la adolescencia entre los 12 y 17 años, grupo donde se concentran principalmente los casos de violencia sexual y psicológica. En contraste, los niños presentan mayores afectaciones en eventos asociados a violencia física y negligencia durante la primera infancia. Estas dinámicas coinciden con la tendencia, donde las niñas y adolescentes continúan siendo las principales víctimas de violencias basadas en género y vulneraciones en entornos familiares y comunitarios.

En territorios rurales y municipios del Catatumbo se identifican riesgos adicionales relacionados con presencia de actores armados, reclutamiento, desplazamiento forzado y limitaciones institucionales para el acceso oportuno a rutas de protección. También se observa un número significativo de violencias hacia niños, niñas y adolescentes de nacionalidad venezolana, que para la vigencia 2025 reportó 248 casos. Así mismo, las instancias territoriales han señalado preocupación por el incremento de afectaciones en salud mental, desescolarización y normalización de

prácticas violentas al interior de algunos hogares, lo que refuerza la necesidad de fortalecer acciones preventivas, comunitarias e intersectoriales para la protección integral de la niñez y adolescencia.

- Casos notificados según etnia en el 2025

Etnia	Casos
Indígena	45
Ninguna	2.114
Negro, Mulato Afrocolombiano	2
Población proveniente de Venezuela	248

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Niños, niñas y adolescentes con declaratoria en el Registro Único de Víctimas entre el 2020-2026

Hecho victimizante	Primera Infancia (0-5 años)	Infancia (6-11 años)	Adolescencia (12-17 años)
Amenaza	922	1.734	1.868
Confinamiento	606	3.153	3.391
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	5	9	19
Desaparición forzada	15	17	18

Desplazamiento forzado	13.449	21.677	21.296
Homicidios	97	201	201
Secuestro	19	16	20
Reclutamiento forzado	0	0	45

Fuente: Registro Único de Víctimas – UARIV

Sobre las conductas vulneratorias que presenta el Registro Único de Víctimas, se considera oportuno que las entidades territoriales y los agentes del SNBF puedan complementar esta información con otras fuentes como la Defensoría del Pueblo, para analizar hechos victimizantes que por diferentes circunstancias no fueron declarados oficialmente.

Riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes.



Riesgos antropogénicos intencionados

En el departamento de Norte de Santander se mantienen activas ocho Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo: 025 de 2021, 009 de 2023, 021 de 2024, 026 de 2024, 027 de 2024, 017 de 2025, 006 de 2026 y 007 de 2026. Estas alertas advierten riesgos persistentes para niños, niñas y adolescentes, principalmente en municipios con alta afectación por violencia y conflictividad como Tibú, El Tarra, Teorama, Convención, Hacarí, San Calixto, Sardinata, El Carmen, Cúcuta y Puerto Santander, donde se presentan disputas territoriales y limitaciones para el acceso institucional.

Las principales conductas vulneratorias identificadas corresponden al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, amenazas, desplazamientos forzados, homicidios, violencia basada en género y restricciones al derecho a la

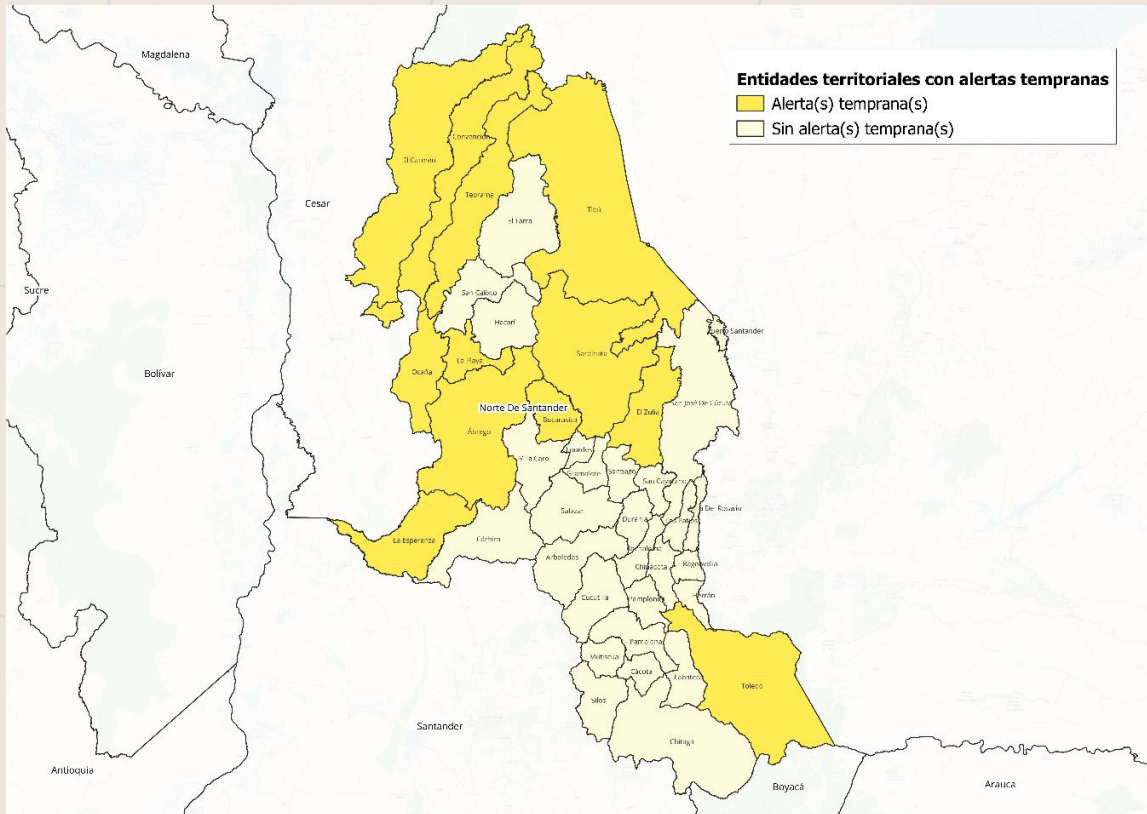
educación. Las alertas focalizan zonas rurales, veredas, corredores viales y áreas cercanas a ríos utilizados para movilidad y control territorial, especialmente en la subregión del Catatumbo y municipios de frontera, donde las familias enfrentan temor constante y dificultades para acceder a servicios básicos y mecanismos de protección.

De igual manera, las alertas evidencian el fortalecimiento del control territorial por parte de grupos armados, reflejado en la imposición de normas de comportamiento, restricciones a la movilidad, confinamientos, bloqueos de rutas y establecimiento de horarios de circulación en zonas urbanas y rurales. Estas dinámicas afectan directamente a niños, niñas y adolescentes, quienes ven interrumpidos sus procesos educativos, recreativos y comunitarios, aumentando los riesgos de deserción escolar, afectaciones emocionales y exposición a diferentes formas de violencia.

Asimismo, se reportan amenazas, citaciones y presiones contra líderes sociales, autoridades locales, comunidades indígenas y defensores de derechos humanos, generando debilitamiento de las redes comunitarias de protección. En municipios priorizados del Catatumbo y la frontera, la persistencia de estas situaciones incrementa la vulnerabilidad de la niñez y adolescencia, afectando sus entornos protectores y limitando el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales en contextos de alta complejidad humanitaria.

Figura 1.

Convergencia de riesgos en Norte de Santander



Fuente: datos tomados de la página de alertas tempranas de la Defensoría de Pueblo (<https://www.defensoria.gov.co/alertas-tempranas>), elaboración propia, mayo 2026



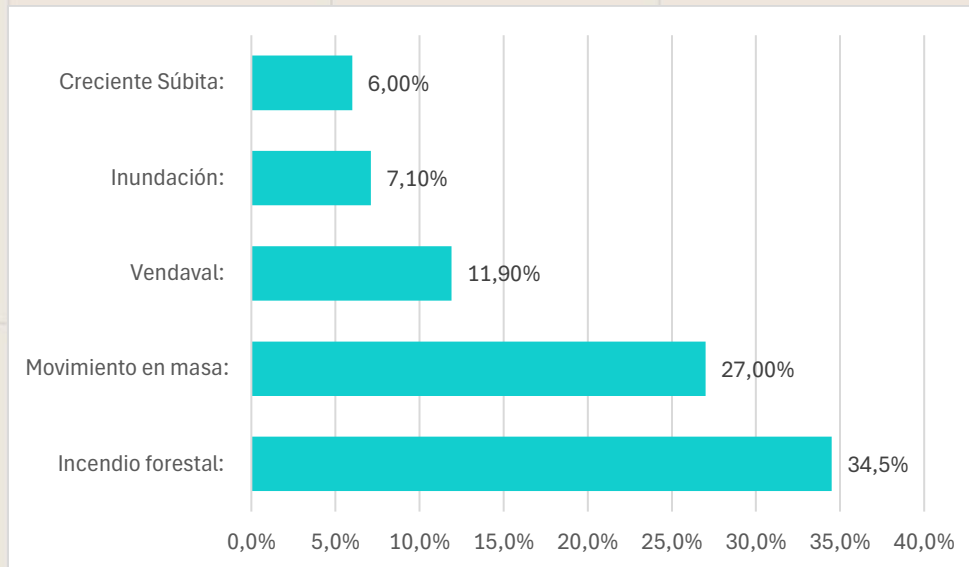
Riesgos de origen natural

Parte de estos riesgos son alertados por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (UNGRD), quién identifica cinco eventos que se presentan mayoritariamente en el Departamento de Vaupés y que deben ser objeto de análisis para las mesas inter sistémicas para determinar las acciones pertinentes a implementar.

Los eventos de origen natural con mayor recurrencia en Norte de Santander entre el 01 de enero de 2020 y el 30 de abril de 2026 corresponden principalmente a incendios forestales, movimientos en masa, vendavales, inundaciones, y crecientes súbitas. Los

municipios con mayores afectaciones han sido Ocaña, Abrego, Toledo, Pamplona, San José de Cúcuta, Hacarí, Los Patios, Sardinata, Santiago, entre otros.

**Frecuencia de eventos presentados
entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025**



Fuente: Consolidado de Atención de Emergencias – UNGRD

<https://datastudio.google.com/u/0/reporting/a850fdeb-1229-4623-8a35-13895d4ec484/page/DyhoD>

Adicionalmente, se puede consultar el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), que, mediante su Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo, presenta una proyección del comportamiento de las precipitaciones para periodos de seis meses. Esta predicción puede consultarse en <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/informes/Informe-de-predicci%C3%B3n-clim%C3%A1tica-a-corto%2C-mediano-y-largo-plazo>

Esta información es útil para que las entidades territoriales realicen acciones de conocimiento y reducción de los riesgos de origen natural que puedan afectar a la niñez en el departamento.

Capacidades territoriales y avance inter sistémico

Desde el 2025, en el departamento de Norte de Santander se ha venido adelantando un proceso progresivo de fortalecimiento de la gestión del riesgo con enfoque de niñez, en coordinación con varios sistemas del Estado, entidades nacionales descentralizadas y entidades territoriales. Si bien a la fecha no se cuenta con una mesa técnica intersistémica formalmente constituida, estos avances han permitido generar condiciones habilitantes para su consolidación futura y se proyecta avanzar en la construcción del Plan Integral de Gestión del Riesgo con Enfoque en Niñez (PIGREN), como una herramienta clave para orientar las acciones en el territorio y responder de manera más oportuna a las necesidades de la niñez.

Se destaca el desarrollo de acciones en respuesta a los lineamientos de la Política de Gestión Integral del Riesgo Escolar y Educación en Emergencias (GIRE), donde la gobernación avanza con los municipios para la formulación o actualización de los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo (PEGR) en los 40 municipios. De los municipios priorizados en las Alertas Tempranas los que cuentan con este plan en las instituciones educativas son Bucarasica, Sardinata y Toledo.

La gobernación de Norte de Santander cuenta con un programa sombrilla denominado “Convivencia Ciudadana para el fomento de la interacción pacífica y armónica de un Norte Territorio de Paz”, definido en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 a través del cual se desprenden estrategias para la gestión del riesgo de emergencias naturales y de situaciones antropogénicas intencionadas y no intencionadas. A continuación, se detallan algunas estrategias que están asociadas a este programa y que son relevantes para el boletín:

- Implementación de un plan de acción departamental en el marco de la Alianza Nacional contra las Violencias hacia niños, niñas y adolescentes. Este plan incluye acciones de socialización de la ruta para la prevención y protección frente al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados organizados y grupos delictivos organizados en los municipios.

- Seguimiento de las acciones correspondientes de agentes del SNBF nacionales, departamentales y municipales para la atención de las Alertas Tempranas; y la coordinación de esfuerzos con el ICBF, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Desarrollo Social y las administraciones municipales. La instancia donde se desarrolla esta estrategia es la CIPRAT departamental.
- Implementación de la Estrategia “Cero Complicidades con la Trata de Personas” por medio de la cual se establecen acciones coordinadas con los municipios para prevenir la trata de personas. Además, se crea una red de comunicaciones diseñada e implementada para dar visibilidad del delito de trata de personas y promover su denuncia a nivel departamental.
- Ejecución de plan de acción del Mecanismo Articulador y fortalecimiento de esta instancia en los municipios para la prevención y/o atención de la violencia de género hacia mujeres, adolescentes y niñas. Así mismo, la construcción y dotación para la puesta en marcha de la Casa Refugio y la promoción de los hogares de paso.
- Desarrollo de acciones para la prevención de la violencia sexual de niñas, niños y adolescentes a través de la formación de funcionarios sobre conductas que amenacen o vulneren el derecho a decidir voluntaria y libremente sobre su sexualidad; además de establecer medidas de fortalecimiento para el acceso a la justicia.
- Otro programa de la Gobernación que abarca estrategias claves para la gestión de riesgos se denomina “Gobernabilidad en la Gestión del Riesgo de Desastres”, donde se desarrollan acciones concretas para: Microzonificación sísmica de áreas priorizadas de Cúcuta y el área metropolitana; la gestión de riesgo con la comunidad educativa; la implementación del Sistema de Alertas Tempranas Hidro Climatológicas de Norte de Santander; la asistencia técnica en Política Pública de Gestión del Riesgo; la actualización de instrumentos de planificación de la gestión del riesgo de desastres; la dotación anual a los equipos de socorro; el desarrollo de obras de rehabilitación y reconstrucción; las capacitaciones para la

preparación y atención ante emergencias; y el suministro de logística, material didáctico o equipos y herramientas territoriales.

Recomendaciones territoriales

En conocimiento del riesgo

- Fortalecer los procesos de conocimiento del riesgo mediante la actualización permanente de mapas de amenazas y escenarios de afectación que incluyan variables diferenciales de niñez, especialmente en municipios con alta incidencia de inundaciones, movimientos en masa, conflictividades armadas y desplazamientos forzados.
- Identificar y monitorear situaciones de riesgo en zonas de confrontación armada por la presencia de grupos armados organizados y grupos delincuenciales organizados, promoviendo el Derecho Internacional Humanitario y que no deben ser objetos de ataques armados las escuelas, hospitales, CDI, acueductos, iglesias, etc.
- Continuar con el mapeo de los actores, redes y organizaciones con presencia en el territorio que favorecen acciones de identificación y prevención del reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes.

En reducción del riesgo

- Garantizar la articulación de los Consejos Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo con las instancias de protección integral de la niñez, a fin de incorporar acciones específicas de prevención, preparación y respuesta en los planes de contingencia y estrategias territoriales.
- Desarrollar programas que prevengan y respondan a violencias basadas en género, reclutamiento forzado y explotación infantil, articulados con rutas de atención claras y efectivas.

- Realizar el seguimiento de las Alertas Tempranas, establecer los comités territoriales y departamentales necesarios para mitigar los diferentes tipos de violencias que afectan a niños, niñas y adolescentes, y generar.

En manejo del desastre o de la emergencia

- Fortalecer la asistencia humanitaria con enfoque de derechos para niñas, niños y adolescentes afectados por emergencias, garantizando acceso oportuno a alimentación, agua segura, atención en salud, educación en emergencias, alojamiento temporal digno y acompañamiento psicosocial.
- Dotación de elementos esenciales para la gestión del riesgo escolar, necesarios para la señalización adecuada de rutas de evacuación, puntos de encuentro, extintores, botiquines de primeros auxilios, linternas, radios de comunicación y otros insumos necesarios para una respuesta oportuna.
- Mantenimiento preventivo de las sedes educativas, con el fin de reducir el nivel de exposición a riesgos y garantizar espacios dignos, seguros y resilientes para los estudiantes, docentes y personal administrativo.

